

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45060** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Bilbao, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC), anuncia:

Primero. Que en el procedimiento número 523/2016, NIG nº 48.04.2-16/017984, por auto de 8/9/2016 se ha declarado en concurso voluntario al deudor Mecanizados Arte, S.A.L., con CIF A20418232, con domicilio en Polígono Ibur Erreka, nº 36, 48250 Zaldibar-Bizkaia y cuyo centro de principales intereses lo tiene en Zaldibar.

La misma resolución ha acordado abrir la fase de liquidación del concurso con arreglo a lo dispuesto en el artículo 191 ter de la Ley Concursal, y ha declarado disuelta a la concursada, cesando en su función a los administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Segundo. Que el deudor ha sido suspendido en el ejercicio de las facultades de administración y disposición de su patrimonio, siendo sustituido por la administración concursal.

Tercero. Que la administración concursal está integrada por D/D<sup>a</sup> Javier Ochoa de Zuazola Mugica. Domicilio postal: Marqués de Puerto, 4-4º dcha Bilbao. Dirección electrónica: javierochoa@abzaudilan.com

Cuarto. Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC.

El plazo para esta comunicación es el de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Quinto. Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de procurador y asistidos de letrado (artículo 184.3 LC)

Sexto. Que las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal: [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

Bilbao (Bizkaia), 8 de septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160065936-1